

**ACTA #2.**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #2.****ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****ARELY MADRID TOVILLA**

En la Ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Cincuenta minutos del día DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, se reunieron en la Sede de las Instalaciones del Planetario, con el objeto de celebrar Sesión Solemne correspondiente al Segundo Período Extraordinario de Sesiones, del primer receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Arely Madrid Tovilla, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los Ciudadanos Diputados JORGE ÁLVAREZ LÓPEZ, NICOLÁS LORENZO ÁLVAREZ MARTÍNEZ, JUAN JESÚS AQUINO CALVO, CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO NAGAYA, RITA GUADALUPE BALBOA CUESTA, SAMUEL ALEXIS CHACÓN MORALES, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SILVIA ARELY DÍAZ SANTIAGO, SEBASTIÁN DÍAZ SANTIZ, AQUILES ESPINOZA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL GORDILLO VÁZQUEZ, ULISES ALBERTO GRAJALES NIÑO, JAVÍN GUZMÁN VILCHIS, LESTER HERNÁNDEZ ESQUINCA, MARÍA GERTRUDIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARLENE CATALINA HERRERA DÍAZ, ELSA LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RODAS, ARELY MADRID TOVILLA, VICENTE MÉNDEZ GUTIÉRREZ, MARÍA CANDELARIA MOLINA ZEPEDA, EDI MORALES CASTELLANOS, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, VÍCTOR ORTIZ DEL CARPIO, MARÍA DEL ROSARIO DE FÁTIMA PARIENTE GAVITO, MARVIN MOCTEZUMA RIAÑO LARA, GUADALUPE ROVELO CILIAS, PATRICIA DE CARMEN SÁNCHEZ LÓPEZ, RICARDO ALBERTO SERRANO PINO, LUÍS BERNARDO THOMAS GUTÚ, CARLOS ALBERTO VALDÉZ AVENDAÑO, RENÉ GREGORIO VELÁZQUEZ SANTIAGO.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obra en poder de esta secretaria el permiso del Diputado Harvey Gutiérrez Álvarez, la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, PROCEDEREMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN SOLEMNE". (Toco el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- En seguida la Diputada Secretaria dijo: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, ES EL SIGUIENTE":-----

1. ACTO EN EL CUAL EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, ENTREGARÁ LA MEDALLA "FRAY MATÍAS DE

CÓRDOVA” AL DOCTOR PHILIPPE LAMY, REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: “ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA”.- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: “HONORABLE ASAMBLEA: LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ACORDÓ CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EN ESTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE QUE EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, ENTREGUE LA MEDALLA “FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA”... PARA TAL EFECTO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE NOMBRAR A LOS DIPUTADOS JAVÍN GUZMÁN VILCHIS, ULISES ALBERTO GRAJALES NIÑO, JUAN JESÚS AQUINO CALVO, RICARDO ALBERTO SERRANO PINO Y CARLOS ALBERTO VÁLDEZ AVENDAÑO, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA PARA RECIBIR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN VENDRÁ ACOMPAÑADO DEL LICENCIADO JUAN GABRIEL COUTIÑO GÓMEZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y DEL DOCTOR PHILIPPE LAMY, REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD... SOLICITO EN ESTOS MOMENTOS A LA COMISIÓN NOMBRADA TENGA A BIEN REALIZAR SU COMETIDO”.- En ese momento la comisión protocolaria, dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: “INVITO A LOS DEMÁS COMPAÑEROS DIPUTADOS, DIPUTADAS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PERMANEZCAN EN SUS LUGARES... MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO”.- (Toco el Timbre).-----

-----  
-----  
Acto seguido la Diputada Presidenta agregó: “SE REANUDA LA SESIÓN”... (Toco el Timbre) y agregó: “SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE”.- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, por lo que la Diputada Presidenta agregó: “EN ESTOS MOMENTOS HACEN SU ARRIBO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EL LICENCIADO JUAN GABRIEL COUTIÑO GÓMEZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y EL DOCTOR PHILIPPE LAMY, REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD... CONTINUANDO DE PIE ENTONAREMOS NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL MEXICANO”.- En ese momento los legisladores y el público presente entonaron el Himno Nacional, por lo que la Diputada Presidenta dijo: “SE SOLICITA A LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO”.- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: “ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SALUDA RESPETUOSAMENTE LA PRESENCIA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADO JUAN GABRIEL COUTIÑO GÓMEZ Y DEL DOCTOR PHILIPPE LAMY, REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.... SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN SOLEMNE... EL DÍA DE HOY 17 DE MARZO, FECHA EN QUE CONMEMORAMOS EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE FRAY MATÍAS DE CORDOVA, LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE CHIAPAS, NOS REUNIMOS PARA DISTINGUIR LA INVALUABLE LABOR DEL DOCTOR PHILIPPE LAMY, QUIEN DESDE LA REPRESENTACIÓN EN MÉXICO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, HA REALIZADO ACCIONES DESTACADAS QUE INCLUYE LA PARTICIPACIÓN PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS PARA CHIAPAS; APOYO FINANCIERO A PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y GESTORÍA ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y OTROS PAÍSES PARA COMPARTIR MODELOS DE INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO, TODO ELLO ENFOCADO HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO, LO QUE HA PERMITIDO TENER INFORMACIÓN OPORTUNA PARA GUIAR ADECUADAMENTE PARA GUIAR ADECUADAMENTE LOS PROGRAMAS DE SALUD PARA LOS CHIAPANECOS, LO CUAL SE RECONOCE YA QUE LA SALUD ES EL DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL MAS IMPORTANTE DEL HOMBRE... DENTRO DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEBE RECONOCERSE EL RUBRO DE LA SALUD MATERNA QUE HA SIDO SIN DUDA, EL TEMA CON MAS APOYO OTORGADO PARA NUESTRO ESTADO. CHIAPAS SIEMPRE HA TENIDO EN EL DOCTOR LAMY, A UN ALIADO CERCANO; ES IMPORTANTE PARA NUESTRO ESTADO QUE TENGAMOS EL APOYO DE UN HOMBRE QUE TIENE TANTO SENTIDO HUMANITARIO, Y QUE ADEMÁS SIEMPRE HA ESTADO COMPROMETIDO CON LA SALUD; ESPERANDO Y SABES Y ESTAMOS SEGUROS QUE CONTINUARA DE LA MANO POR EL BIENESTAR DE LOS CHIAPANECOS".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, REALIZAR LA PROCLAMA HISTÓRICA DE "FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA".- En ese momento la Diputada dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: Muy Buenas tardes Licenciado Juan Sabines Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas. Licenciado Juan Gabriel Coutiño Gómez, Presidente del Tribunal superior de Justicia del Estado. Diputada Arely Madrid Tovilla, Presidenta del Honorable Congreso del Estado; Doctor Philippe Lamy representante en México de la organización panamericana de la salud y de la organización mundial de la salud. Diputado Javín Guzmán Vilchis, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso. Compañeras y compañeros legisladores; amigos de los medios. Señoras y señores. Hablar del humanista, pedagogo, filósofo, apóstol de la Independencia, Fray Matías de Córdoba y Ordoñez, es recordar su espíritu y pensamiento del que fue precursor de la libertad y democracia de los chiapanecos. El interés por el que ofrendó su vida, fue la libertad de su patria, fraternidad entre sus habitantes y desarrollo de los pueblos indígenas, con un profundo amor por sus semejantes a quienes otorgaba los más elementales conocimientos para la subsistencia en la vida cotidiana. Nacido en esta tierra de la Perla del Soconusco el 17 de marzo de 1766, sus padres fueron Don Pedro Rafael Córdoba y Doña Josefa Ordoñez, también nacidos de Tapachula, Chiapas. Fray Matías de Córdoba, prócer de la Independencia de Chiapas, se distinguió por la defensa de nuestros pueblos indígenas, se destacó por practicar el ejercicio de la libertad de expresión, por eso se le considera un ícono de la libertad de los Países Centroamericanos. Desde la iglesia de San Sebastián de

Comitán, proclamó la independencia de Chiapas de la Corona Española, no por estar en contra de España; sus enemigos eran los abusos, el exceso y la marginación de los indígenas de parte de quienes capitaneaban los destinos de nuestros pueblos. En 1782 inició sus estudios en el Convento de Santo Domingo de Guzmán de la capitanía de Guatemala donde terminó la carrera de licenciado en Sagrada Teología y fue ordenado presbítero el catorce de marzo de 1790. Se desempeñó como catedrático de filosofía y teología en 1793. Obtuvo en 1797 el mejor premio en un concurso científico-literario abierto por la Sociedad Económica. Su trabajo "Utilidades de que todos los indios y ladinos se vistan y calcen a la española y medios de conseguirlo sin violencia, coacción, ni mandato", reafirma que estaba convencido de la necesidad de fomentar la instrucción primaria y de promover la cultura general a través de sociedades como la de los Amigos del País. Fue autor del "Método fácil de enseñar a leer y a escribir". En agosto de 1801, la Gaceta de Guatemala anunciaba la publicación de otra obra suya, "Prelecciones á los libros de elocuencia". De vuelta a su provincia natal de Chiapas en el año 1808, Fray Matías de Córdova realizó una intensa actividad intelectual y asumía una postura radical que pudo provenir de su rechazo a la explotación de la mano servil que su orden practicaba. En agosto de 1821, llegaron a Comitán las noticias de la inminente entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México. Ese mismo mes, junto al padre Ignacio Barnoya de la misma orden de Santo Domingo, convocó a la gente a una misa solemne para debatir la oportunidad de pronunciar la libertad del pueblo comiteco del yugo Español. La jornada concluyó en el cabildo con la firma del acta de Independencia de Comitán, la primera de América Central, que fue secundada el tres de septiembre por Ciudad Real y el quince del mismo mes, por toda la capitanía de Guatemala. Escribió con el seudónimo de "El especiero", en el semanario "El Para-rayo" de la capital de Chiapas que dirigía don Secundino Orantes. En 1823, Joaquín Miguel Gutiérrez firmó el plan de Chiapa Libre, junto con Fray Matías de Córdova, Matías Ruiz y Fray Ignacio Barnoya. Jugó un papel significativo junto a su hermano en mantener la provincia del Soconusco unida con Centroamérica. En 1825 seguía siendo prior y vicario general de su orden. Fundó en 1828 la primera escuela normal que tuvo el Continente Americano en Ciudad Real, actualmente San Cristóbal de las Casas. Fray Matías de Córdova fue un hombre de ideas, un educador y un humanista cuya obra, adelantada a su tiempo, sigue vigente y vivirá por siempre en el recuerdo de los chiapanecos ya que gracias a él tenemos una sociedad libre y democrática. Por su amplia labor política, literaria y pedagógica, el 13 de septiembre de 1984, a Fray Matías de Córdova y Ordoñez se le honra inscribiendo su nombre con letras doradas en el muro de honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo del Estado de Chiapas; en 1985 fue reconocido por el pueblo chiapaneco, al ser declarado por este Congreso del Estado, como Benefactor de Chiapas; posteriormente, en 1997 le fueron agregados a su ciudad natal sus apellidos, nombrando a la ciudad de "Tapachula de Córdova y Ordóñez". Finalmente, este Poder Legislativo a iniciativa del Señor Gobernador el Licenciado Juan Sabines Guerrero, en reconocimiento a las dimensiones de libertador, de orientador de generaciones liberales, de poeta, de literato, de filósofo, humanista, precursor de los cimientos de gobierno democrático en la Entidad y figura básica que impulsó la federación de nuestro Estado a la Nación mexicana, instituyó la Medalla "Fray Matías de Córdova", la cual es entregada el día de hoy por los tres Poderes del Estado de Chiapas. Muchísimas Gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA ELSA LÓPEZ LÓPEZ, DAR A CONOCER LA SEMBLANZA DEL DOCTOR PHILIPPE LAMY".- En ese momento la Diputada dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: Con su venia diputada presidenta; Señor gobernador, Señor

Magistrado, Señor presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso, Presidentes municipales, señoras, señores; Medios de comunicación; Doctor Philippe Lamy: Fray Matías de Cordova fue toda acción y humanidad, toda enseñanza altruismo y benevolencia, Flavio Guillen: Honorable asamblea, el día de hoy esta soberanía hace entrega de la medalla Fray Matías de Cordova y Ordoñez a una persona que se ha destacado en los últimos años por su aportación decidida en materia de salud a nuestro Estado de Chiapas, el Doctor Philippe Lamy ciudadano francés, obtuvo su licenciatura y maestría en bioquímica y biología por la Facultad de Ciencias de París, posteriormente realizó estudio de posgrado sobre ideología en la Universidad Técnica de Berlín Occidental, también obtuvo el grado de Doctor en economía social por la escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París, en cuanto a su desempeño laboral, debemos destacar que el Doctor Philippe Lamy empezó su carrera profesional labora en 1971 como biólogo en el hospital Pasteur de Berlín, a partir de 1975 realizó su servicio social en nuestra máxima casa de estudios la Universidad Nacional Autónoma de México, y posteriormente colaboró en el Ineplan del Instituto del Seguro Social, para 1991 el Doctor Lamy se incorporo a la Organización Panamericana de la Salud como asesor de medicamentos en la Paz Bolivia, en 1995 fue nombrado representante de la Organización Panamericana de las salud en Nicaragua, y para el año 2000 en Costa Rica, en el año 2004 fue promovido como gerente en el área de gobernanza políticas y asociaciones de mismo organismo a la sede regional en Washington D.C. y para el año 2007 fue nombrado representante de la Organización Panamericana de la salud en México, puesto que desempeña con mucho éxito hasta la actualidad. Y es precisamente en el marco de la cooperación bilateral entre la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud en México a través del Gobierno del Estado de Chiapas que se gestiona una representación en el Estado de una oficina de la Organización mundial de la Salud, organización Panamericana de la salud para fortalecer las acciones y afrontar los retos que en materia de salud lleva a cabo en nuestro Estado, y es así que a partir del 2007 se inicia la colaboración con la firma de una carta de entendimiento que incluye la participación para asistencia técnica en los programas prioritarios de Chiapas, apoyos financieros a proyectos estratégicos y gestorías entre organismos internacionales y otros países para compartir modelos de intervención y mejoramiento tecnológico todo ello enfocado hacia el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del milenio. Dentro de los aspectos relevantes debe mencionarse el libro de la salud materna, que ha sido el tema sin duda en el que mas se ha apoyado la organización mundial de la salud y en este respecto se implemento con recursos de la organización panamericana la casa materna, anexa al hospital Larrainzar, que ha sido pilar en la capacitación de parteras y la vinculación de estos personajes a los servicios institucionales. El tema de planificación familiar y asistencia de la mujer embarazada incluyendo después del parto, por ser el tema de mas alta prioridad para el sistema de salud, ha sido el objeto de muchas visitas de diversos consultores internacionales especializados en la materia con los que se ha trabajado prioritariamente en los municipios de los altos y de la Región Selva, el impacto de todo este trabajo es que Chiapas a partir del año 2008, es el único estado con reducción sostenida de la mortalidad materna, referente a los padecimientos transmisibles se elaboro un plan para el combate de las enfermedades del rezago, que incluyen: Oncocercosis, Tracoma, Enfermedad de Chagas, Leishmaniasis, Lepra, Rabia y Tuberculosis; a este respecto se obtuvieron resultados sin precedente, toda vez que en el año 2011 se logro certificar la interrupción de la transmisión de la Oncocercosis en Chiapas, padecimiento cuyo último reducto nacional eran los municipios de la sierra de

Chiapas. El Tracoma, cuya transmisión se circunscribe a los Municipios de Oxchuc, Chanal, Huixtan, Tenejapa y San Juan Cancúc, gracias al apoyo de la organización panamericana de la salud y al gran esfuerzo del gobierno estatal y del gobierno federal se encuentra en una etapa que en breve tiempo será objeto de eliminación, ya no hay nuevos ciegos por tracoma, solo hay cinco personas pendientes de cirugía y en los dos años recientes, ningún niño en edad escolar ha sido detectado con la enfermedad a pesar de haber hecho visitas de búsqueda de casa por casa en toda la región y en cada una de las escuelas. Durante 2009 desde el inicio de la pandemia de influenza, en Chiapas en todo momento tuvo en la Organización Panamericana de la Salud a un aliado cercano y especialmente en el Doctor Lamy tuvo participación de este organismo en el Consejo Consultivo Ciudadano, que para tal efecto se constituyó y que posteriormente, se tuvieron expertos internacionales en epidemiología, atención médica y comunicación de riesgos; que estuvieron en Chiapas hasta la desaparición de la Pandemia. Mención especial merecen las acciones realizadas para el control del paludismo, desde el inicio de la gestión del Doctor Philippe Lamy se procedió al proyecto denominado GEF que privilegio la destrucción del DDT y modifico el esquema de tratamiento de la enfermedad, cambiándolo por mayor participación comunitaria y cobertura de tratamiento a todos los enfermos, asimismo con su asesoría se adquirieron 350 mil pabellones impregnados con insecticida para cumplir con uno de los indicadores de los Objetivos del Milenio. En cuanto a la prestación de servicios de salud, con la colaboración de la OPS/OMS se ha venido estructurando el sistema estatal de redes de servicios médicos esenciales que entrelazan a todas las unidades medicas de menor a mayor capacidad resolutive, lo que ha permitido una mejor planeación de la infraestructura en salud y una mejor utilización de los servicios por parte de la población. A través de la asesoría técnica de la OPS se elaboro para Chiapas un sistema de indicadores para el seguimiento de los programas enfocados al logro de los objetivos y metas del milenio, que ha permitido tener información oportuna para guiar adecuadamente los programas de salud. Sin duda las condiciones de la vivienda son el factor determinante de mayor peso en proceso salud - enfermedad, consciente de ello la OPS propuso para Chiapas un modelo de "Vivienda Saludable" que reúne todas las condiciones para prevenir enfermedades transmisibles como las diarreicas, respiratorias, parasitarias y transmitidas por vector; respeta la perspectiva de género y la dinámica familiar toda vez que considera dormitorios separados para el matrimonio, para los hijos y para las hijas y pondera la preservación de un entorno saludable. Este proyecto que demostrativamente esta en las instalaciones de la Albarrada de San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez es el modelo de vivienda que se implementara en las ciudades rurales de Jaltenango e Ixhuatan. Como parte de los Entornos saludables, Chiapas con la asesoría de OPS ha implementado un programa de agua y saneamiento enfocado a las escuelas con la finalidad de elevar la cultura y el tratamiento del agua para su adecuada utilización. De vital importancia ha sido la Organización Panamericana de la Salud para el otorgamiento de servicios en comunidades en resistencia, por intervención directa del Doctor Philippe Lamy el gobierno del estado pudo llevar los servicios de vacunación y otras acciones preventivas a comunidades simpatizantes del EZLN de la región de los altos y la selva. Lo mencionado anteriormente son los puntos de mayor relevancia, de ninguna manera son la totalidad de las intervenciones de la Organización Panamericana, cuya colaboración ha sido determinante para que Chiapas tenga un descenso consistente año con año en la casuística de dengue; se fomenta la investigación para ubicar territorialmente con mayor precisión la enfermedad de Chagas y la Leishmaniasis y para identificar mejor a los vectores transmisores; se le da un mejor seguimiento a los casos de lepra y estamos en camino de su

erradicación estatal. Y como estas tantas acciones que sin la intervención del Doctor Philippe al frente de la OPS/OMS a Chiapas le llevaría muchos años y grandes cantidades de recursos conseguir estos logros. Por eso, no basta solo con el acuerdo de las voluntades para tener buenos resultados, es necesaria la vocación al servicio, es la identificación de acción humanidad, de enseñanza, de altruismo y de benevolencia y eso lo vemos en los hechos de la labor del Doctor Philippe Lamy al ser este su viaje numero 50 en nuestro estado, y ser Chiapas después del Distrito Federal el único estado que cuenta con una oficina de la Organización Mundial de la Salud y es por ello que el día de hoy reconocemos la labor destacada del Doctor Philippe Lamy en beneficio de nuestro estado de Chiapas, por ello le otorgamos la medalla Fray Matías de Cordova y Ordóñez porque es una persona que ha vivido y que se ha entregado por nuestro estado, gracias y es cuanto Diputada Presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta agregó: "SALUDAMOS CON RECONOCIMIENTO A DIVERSOS INTEGRANTES DE LA OPS Y OMS QUE ACOMPAÑAN AL SEÑOR PHILIPPE LAMY DENTRO DE ELLOS ALA DOCTORA AMALIA AYALA CONSULTOR INTERNACIONAL DE LOS OPS, OMS TAMBIÉN A VIVIANA QUINTERO LA ENCARGADA DEL CENTRO DOCUMENTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN TAMBIÉN, A NORA ZUÑÍS TAMBIÉN, SALUDAMOS TAMBIÉN AL CAPITÁN SEGUNDO DE CABALLERÍA CARLOS VÁZQUEZ ARRIAGA REPRESENTANTE DE LA 36 ZONA MILITAR, AL CAPITÁN NAVÍO MELQUIADES MARTÍNEZ QUEVEDO REPRESENTANTE DE LA QUINCUGÉSIMA ZONA MILITAR, CON AFECTO Y CARIÑO A LA SEÑORA ISABEL DE SABINES ESPOSA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL INGENIERO HERIBERTO MENDOZA PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAPACHULA Y SALUDAMOS TAMBIÉN A LOS MIEMBROS DEL GABINETE LEGAL Y AMPLIADO TAMBIÉN CON NUESTRO RECONOCIMIENTO A TODOS LOS PRESIDENTE MUNICIPALES COSTEÑOS QUE SE ENCUENTRA ACÁ TUZANTÁN, HUEHUETAN, ACAPETAHUA, VILLA COMALTITLAN, META DE DOMÍNGUEZ, TUXTLA CHICO, MAZATAN, UNIÓN JUÁREZ Y A EMPRESARIOS Y MIEMBROS DISTINGUIDOS Y GENTE DISTINGUIDA DE TAPACHULA Y DE TODA LA COSTA; ESTA TAMBIÉN LOS DE TRABAJO SOCIAL TAMBIÉN MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA, A TODOS LOS COSTEÑOS Y A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS... EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, INSTITUYÓ LA MEDALLA "FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA" PARA HONRAR A LOS HOMBRES Y MUJERES, SIN DISTINGO DE RAZA, RELIGIÓN O NACIONALIDAD, DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA, HAYAN PROPORCIONADO SUS SERVICIOS HUMANITARIOS A FAVOR DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO, DESTACANDO POR SUS HECHOS CÍVICOS PROMINENTES PRESTADOS A LA COMUNIDAD, ASÍ COMO SU DESTACADA FILANTROPÍA Y LABOR DE SUSTENTO ANTE LOS DIFERENTES FACTORES Y ADVERSOS EN LA SOCIEDAD CHIAPANECA... POR ELLO EL CONSEJO DE PREMIACIÓN INTEGRADO POR LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE CHIAPAS, ACORDÓ OTORGAR LA MEDALLA FRAY MATÍAS DE CORDOVA AL DOCTOR PHILIPPE LAMY, REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD... CIUDADANO LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, DE MANERA MUY RESPETUOSA INVITAMOS A USTED PROCEDA A ENTREGAR LA MEDALLA "FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA", AL DOCTOR PHILIPPE LAMY"... POR LO QUE SE SOLICITA A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En esos momentos los legisladores y el público presente se pusieron de pie, acto seguido el Licenciado Juan

Sabines Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, hizo entrega de la Medalla "Fray Matías de Córdoba", al Doctor Philippe Lamy.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SE SOLICITA A LOS LEGISLADORES Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En esos momentos los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DOCTOR PHILIPPE LAMY, GALARDONADO CON LA MEDALLA FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA".- El Doctor Philippe Lamy, hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Licenciado Juan Sabines Guerrero, Gobernador del Estado de Chiapas; Magistrado Juan Gabriel Coutiño Gómez, Presidente del Tribunal superior de Justicia del Estado; Diputada Arely Madrid Tovilla, Presidenta del Honorable Congreso del Estado; Señora Isabel de Sabines presidenta del DIF estatal; honorable diputadas y diputados; señores presidente municipales de Tapachula y otros municipios del Estado de Chiapas, estimados colegas del sector salud; señoras y señores muy buenas tardes, a todas y todos ustedes; me siento muy honrado por la distinción que me hacen los tres poderes del Estado de Chiapas, al otorgarme la Medalla Fray Matías de cordova y Ordoñez en honor a Fray Matías nacido en Tapachula un 17 de marzo, e impulsor de la independencia de Chiapas, esta sesión solemne coincide para mi con una visita más al Estado de Chiapas en el marco de mis funciones como representante de la organización panamericana de la salud y organización mundial de la salud en prácticamente cinco años y lo digo con cierto orgullo del sistema de naciones unidas y del sistema interamericano soy probablemente uno de los que mas ha visitado a Chiapas, en esta ocasión quiero compartir este honor, y esta alegría primero con mi familia aunque no pudo estar acá, ella es parte de esta aventura y compromiso; lo quiero compartir también con los colegas de nuestra organización, tanto de nuestra representación en la ciudad de México, como de nuestra oficina de enlace en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en particular con quienes pudieron acompañarme el día de hoy, en representación de nuestro equipo de trabajo, quiero reconocer también las colaboraciones recibidas en varios momentos de colegas, de otros países de las américas, de nuestra oficina regional e inclusive de nuestra sede en Ginebra, yo quiero también manifestar mi reconocimiento y amistad con todos los colegas y funcionarios de las diferentes instituciones chiapanecas con quienes estamos trabajando codo a codo, reconociendo la importancia de la salud para el desarrollo del Estado como se ha mencionado, la secretaría de salud en México, el gobierno del Estado de Chiapas a través de la secretaría de salud estatal y nuestra organización, celebramos un convenio de colaboración a principios de 2007, decidimos cooperar para desarrollar conjuntamente o de manera complementaria acciones que permitan abordar las prioridades del Estado en materia de salud, en el marco de los mandatos de nuestra organización, a partir de los diagnósticos de la situación de la organización de salud en Estado, realizado por la organización de la salud en el Estado de Chiapas; mediante un proceso intenso de consulta con las jurisdicciones sanitarias, otras instituciones de salud y seguridad social, definimos una agenda inicial de cooperación en ese 2007, priorizando algunas enfermedades transmisibles como maleara y dengue, las enfermedades de rezago y la salud materna, evidentemente éramos consiente que el simple control de las enfermedades no es todo, ni puede resolver de manera definitiva los retos que existen en materia de salud, en esta oportunidad quiero mencionar tres referencias importantes que guían nuestra acción: En primer lugar la conferencia de almata en 1978 donde se aprobó la estrategia de atención primaria en salud, estrategia integral buscando la equidad, la universalidad y la

accesibilidad con participación y aun costo alcanzable con el objetivo realmente motivante, salud para todos, segundo los objetivos del desarrollo del milenio aprobados por los países miembros de las Naciones Unidas en el año 2000, estableciendo compromisos, objetivos, en algunos temas críticos para combatir las inequidades; reducir la pobreza y atender los grupos más vulnerables, la salud directamente; el objetivo cuatro reducir la mortalidad infantil; el objetivo cinco mejorar la salud materna; el objetivo seis combatir el VIH sida, la malaria y otras enfermedades o de manera articulada con los otros cinco objetivos tienen un rol central para su logro y para facilitar un abordaje integral de los mismos; aprovecho para reconocer el compromiso importante del gobierno de Chiapas con los ODM, es conocido que Chiapas nos ha inscrito en su constitución; tercero la comisión determinantes sociales de la salud, como cada iniciativa de la Organización Mundial de la Salud cuyo informe presentado en el 2008, hace un llamado para que se tomen acciones con el fin de alcanzar la equidad sanitaria pidiendo que se subsanen las desigualdades en una generación, importantes recomendaciones resultan de los trabajos de la comisión los cuales me parecen de mucha relevancia para nuestro trabajo conjunto en Chiapas; mejorar las condiciones de vida mediante entornos saludables, protección social a lo largo de la vida, atención universal en salud, luchar contra la distribución desigual, mediante la equidad en las políticas, sistemas y programas de salud, la financiación equitativa, la equidad de género, la participación activa y medir la magnitud del problema, analizarlo y evaluar los efectos de las intervenciones mediante seguimiento de investigación y formación; con estos referentes hemos desarrollado un modelo de cooperación descentralizada que facilite una sinergia intersectorial para apoyar y concretar acciones locales en salud, que contribuyan a reducir las inequidades en salud e impulsar la atención plenaria y la promoción de la salud, el establecimiento de una oficina de enlace en Chiapas a partir de 2008, responde a este objetivo, nuestra oficina de enlace es un espacio de trabajo ubicado en la capital del Estado, lo que permite relaciones de estrecha colaboración con el Instituto de Salud en el Estado de Chiapas, así como con las principales instituciones de los diferentes sectores que pueden contribuir al desarrollo de la salud en el Estado; facilita y respalda el trabajo de cooperación de nuestros especialistas ubicados en nuestra sede en la ciudad de México o proveniente de otros países; al mismo tiempo facilita el contacto necesario y una mayor cercanía con las jurisdicciones sanitarias y autoridades locales; se ha referido en la presentación de la diputada a muchos de los ejemplos que nosotros hemos desarrollado a lo largo de estos años con Chiapas, pero déjenme compartir también que ahora en 2012, la población de Chiapas dispone de dos pilares fundamentales en materia de salud, el mecanismo de protección social en salud con cobertura universal cerca de tres millones de chiapanecos, y la cobertura universal que ha sido declarada el 2 de agosto de 2011 y una oferta de servicio de salud, tanto operativos como preventivos y de salud pública ampliada y modernizada, con doscientos establecimientos de salud establecidos o remodelados en este periodo, los felicitamos por ello, es una oportunidad histórica pero a su vez significa más desafíos y más responsabilidad por ello se colabora con la Secretaría de Salud hacia el fortalecimiento de la capacidad rectora para que también se sigue avanzando hacia la equidad en salud; antes de concluir permítanme compartir algunos recuerdos más personales, menciones al principio mis numerosas visitas profesionales a Chiapas; hace muchos años atrás más de treinta y cinco años atrás viví unos años en México, en esa época vine muchas veces para conocer Chiapas y disfrutar de sus riquezas, San Cristóbal, Palenque, las Lagunas de Montebello, Agua Azul, el Soconusco; son solo algunos de los lugares que uno se recuerda, el arte de las mujeres artesanas; los textiles en

particular, los sabores y los olores de los mercados y tianguis, las celebraciones religiosas u otras; la amabilidad de la gente, también su fortaleza, a veces su rebeldía, la diversidad de cultura y ecológica; recuerdos inolvidables quizá alguna nostalgia por el tiempo imparable, pero como bien dice la canción, llevo el son de la marimba al caminar, soy con todos mis hermanos tan calibres, soy trabajo, caminado con nuestro seño soy verdad, yo soy Chiapas, muchas gracias.- Al finalizar la intervención, la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE AL DOCTOR PHILIPPE LAMY, DEVELAR SU NOMBRE INSCRITO CON LETRAS DORADAS, EN EL MURO DE HONOR DE LOS GALARDONADOS CON LA MEDALLA FRAY MATÍAS DE CORDOVA, INVITANDO AL LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y A LOS DIPUTADOS LUIS BERNARDO THOMAS GUTÚ Y SAMUEL ALEXIS CHACÓN MORALES, ACOMPAÑAR AL GALARDONADO".- En esos momentos el Doctor Philippe Lamy develo su nombre inscrito con letras doradas, en el muro de Honor de los Galardonados con la medalla Fray Matías de Córdoba, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA ENTONAR NUESTRO GLORIOSO HIMNO A CHIAPAS".- En esos momentos los legisladores y el público presente se pusieron de pie y entonaron el Glorioso Himno a Chiapas, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En esos momentos los legisladores y el público dieron cumplimiento a lo solicitado, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS LICENCIADO JUAN SABINES GUERRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; DEL LICENCIADO JUAN GABRIEL COUTIÑO GÓMEZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; DEL DOCTOR PHILIPPE LAMY, REPRESENTANTE EN MÉXICO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD... ASÍ COMO DE LOS DISTINGUIDOS INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN... SOLICITO A LA COMISIÓN PROTOCOLARIA PREVIAMENTE DESIGNADA, ACOMPAÑAR A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y AL GALARDONADO A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO".- En ese momento la comisión protocolaria, dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS". (Toco el timbre).-----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**ARELY MADRID TOVILLA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA**

**CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES**